

Declaración “Caravana Ambiental: por el reconocimiento y defensa de la vida y el territorio” en el municipio de Fusagasugá.

Hoy sábado 17 de septiembre de 2022 en el marco de la **Caravana Ambiental por el reconocimiento y defensa de la vida y el territorio en el municipio de Fusagasugá**, nos hemos encontrado diferentes organizaciones ambientalistas, comunitarias, campesinas, juntas de acción comunal, jóvenes universitarios, líderes y lideresas del territorio para identificar, conocer y analizar los diferentes conflictos socioambientales en las veredas del corregimiento sur oriental - vereda Guavio Bajo.

A través de la interpretación ambiental y territorial realizada en la microcuenca del Río Batán se presentan los siguientes hallazgos:

1. Se identifica la presunta captación ilegal de agua por medio de mangueras de 2, 3 y 4 pulgadas, estas conexiones carecen de la infraestructura y manejo que exige la normativa ambiental.
2. Estas captaciones están abasteciendo la industria avícola que se ubica en las veredas del corregimiento Sur Oriental, especialmente de la vereda Guavio Bajo.
3. Inconformidad por parte de la comunidad por el uso y ocupación del suelo tras el establecimiento de sistemas avícolas.
4. Tensiones asociadas a la contaminación por vertimientos, olores ofensivos, la aparición de vectores y el deterioro de las vías por el establecimiento de sistemas avícolas.
5. Existencia del expediente 85185 del 2020 emitido por la CAR en el que se describe y se manifiesta la existencia de captaciones irregulares de agua en la zona.

Esta situación está afectando principalmente a la población campesina que habita este corregimiento y la población aguas abajo de esta importante cuenca. La captación del agua, la contaminación por vertimientos, la generación malos olores y la aparición de vectores son las principales consecuencias ambientales que se manifiestan.

A partir de estos hallazgos exigimos a las autoridades nacionales y locales:

1. A la CAR la verificación e investigación rigurosa en campo de las presuntas captaciones ilegales de agua identificadas sobre el Río Batán en la vereda Guavio Bajo - Corregimiento Sur Oriental. Que se tomen las respectivas sanciones, decisiones y compensaciones respectivas que tengan lugar

2. A las entidades ambientales y de salud municipal actualizar el estado de conocimiento frente a la calidad del agua en las zonas altas, medias y bajas de la microcuenca del Río Batán.
3. Determinar e identificar la titularidad de los predios en los que se han establecido los sistemas avícolas.
4. Se tenga en cuenta la información y evidencias descritas en el expediente 85185 del 2020 emitido por la CAR en el que se manifiesta la existencia de dichas captaciones irregulares.
5. A las entidades ambientales municipales el cumplimiento de la normativa ambiental a los sistemas avícolas frente al manejo del agua y vertimientos líquidos relacionada en la Resolución 0631 2015.
6. A la Universidad de Cundinamarca a que contribuya con estudios técnicos e investigaciones académicas frente al manejo, calidad y gestión del agua en el marco del presente conflicto socioambiental descrito.

Las organizaciones aquí firmantes respaldamos y reconocemos las anteriores exigencias expresadas en la **Caravana Ambiental por el reconocimiento y defensa de la vida y el territorio en el municipio de Fusagasugá.**

Agrotuanaime (Cajamarca, Tolima).
Asocam Sumapaz
Censat – Agua Viva
Comité Ambiental Fusunga
Comité Empresarial Guavio Bajo
Corregimiento Sur Oriental
Grupo Conserva (La Calera, Cundinamarca)
Junta de Acción Comunal Vereda Guavio Bajo
Junta de Acción Local Corregimiento Norte
Junta de Acción Local Corregimiento Oriental
Observatorio Socioambiental del Sumapaz – OSAS
Tierra Libre